

Guayaquil, 9 de Julio del 2000.

Señor Doctor  
**PUBLICO AGUSTIN VARGAS PAZZOS.**  
Ciudad.

12  
5820

U.  
De mis consideraciones:

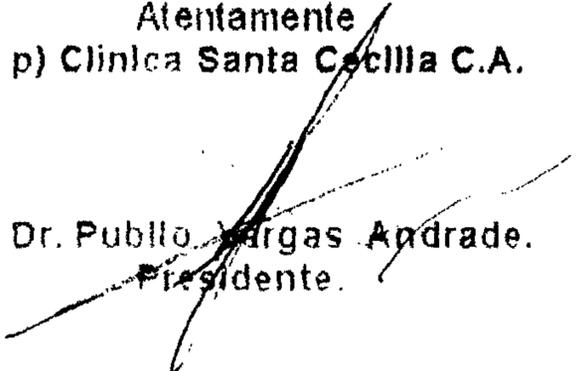
Por la presente tengo a bien comunicarle a Usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CLINICA SANTA CECILIA C.A.**, en fecha de hoy acordó reelegirlo para el cargo de **GERENTE**.

De conformidad con los Estatutos Sociales, corresponde al Gerente y al Presidente ejercer la Representación Legal, Judicial y extrajudicial de la compañía.

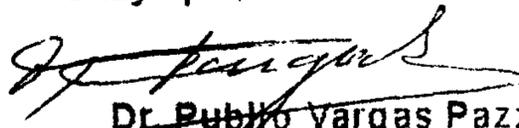
La compañía se constituyo por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 11 de Agosto de 1975 y se inscribió en el Registro Mercantil el 29 de Agosto de 1975. Aumento su capital y reformo sus estatutos ante el notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 08 de Marzo de 1994 y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón en fecha 15 de Junio de 1994.

El período de duración de su cargo será de **DOS AÑOS**.

Atentamente  
p) Clinica Santa Cecilia C.A.

  
Dr. Publio Vargas Andrade.  
Presidente.

**ACEPTO EL CARGO**  
Guayaquil, 9 de Julio del 2000.

  
Dr. Publio Vargas Pazzos.  
Cf. # 0900704651

# REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

**1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de GERENTE de la compañía CLINICA SANTA CECILIA C.A., a favor de PUBLIO AGUSTIN VARGAS PAZZOS, folio(s) 62.029 Registro Mercantil número 17.562 Repertorio número 22.218.- Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, doce de Septiembre del dos mil.-**

*Katia Murrieta Wong*

DRA. KATIA MURRIETA WONG  
REGISTRADORA MERCANTIL ENCARGADA  
DEL CANTON GUAYAQUIL

f. MBB *MBB*  
Trámite N° 42668

